AMMIANO MARCELINO Y LAS ISLAS BRITANICAS

Narciso Santos Yanguas
Universidad de Oviedo

El último gran historiador romano del siglo IV de nuestra era, Ammiano Marcelino, a pesar de su origen griego (natural de Antioquía de Siria), formula a lo largo de los libros conservados de sus *Historias* todo un conjunto de digresiones, que reflejan el ideal político del autor y guardan una relación estrecha con la estructura de su obra[1]. En este sentido sin duda esta clase de *excursus* o digresiones sobre regiones geográficas o poblaciones concretas se extendería igualmente a los libros perdidos de la descripción histórica de dicho autor (los 13 primeros de su obra)[2].

Ahora bien, el *excursus* del historiador antioqueno acerca de los habitantes de las Islas Británicas se enmarca en el concepto que posee acerca de los bárbaros; en realidad la falta de objetividad que nos presenta con respecto a dichas poblaciones halla su explicación en el hecho de que a lo largo de toda su obra se denota una adhesión evidente hacia los ideales romanos tradicionales[3].

En este contexto se ha llegado a pensar que las digresiones ammianeas en torno a los pueblos marginales al Imperio romano en general, así como con respecto a los territorios ocupados por ellos, se llevan a cabo de una manera estructurada y acabada a un mismo tiempo; de ahí que no resulte difícil encontrar en las mismas toda una serie de tópicos o lugares comunes, sin duda esperados por su audiencia, a pesar de que adolecen de una información etnográfica genuina[4].

De acuerdo con esto hemos de tomar como punto de partida el hecho de que Ammiano Marcelino desarrolla su descripción geográfico-histórica de las comunidades que habitaban el territorio correspondiente a las Islas Británicas, así como sus contactos con los romanos (campañas británicas de Teodosio, invasión y devastación de *Britannia* por los sajones...) desde la perspectiva de un historiador de la segunda mitad del siglo IV d.n.e.[5], y por consiguiente contando ya con una visión clara de la crisis que atenazaba al mundo romano en

aquella época, de la que además nos ofrece una formulación bastante completa, en la que las poblaciones bárbaras desempeñan un papel destacado[6].

Centrándonos en concreto en el caso de las Islas Británicas, el panorama general que nos presenta el historiador antioqueno viene condicionado en gran medida por su escasa documentación, debido tal vez a que una digresión más amplia acerca de esta zona del Imperio estaría realizada en alguno de los libros desaparecidos de su obra[7]. Por tal circunstancia no nos vamos a encontrar con un *excursus* similar al que lleva a cabo sobre los humos o los persas por ejemplo, que han sido estudiados ya en toda su profundidad por parte de Richter[8] y Brok[9] respectivamente.

En esta época histórica dicho territorio se hallaba dividido, en el marco de la administración romana, en 4 provincias, división que arrancaba ya de tiempos del emperador Diocleciano: *Britannia* I, *Britannia* II, *Maxima Caesariensis* y *Flavia Caesariensis*, cuyos límites aún no se han definido con claridad[10]; con posterioridad Teodosio, tras sus campañas en la región, añadiría una nueva, a la que asignó el nombre de *Valentia*, en el año 369[11].

Un pasaje de las *Historias* ammianeas referente a la carrera de Graciano nos asegura que se mantendría la unidad en el mando del ejército romano destacado en esta zona del Imperio hasta el año 350 d.n.e. aproximadamente[12]. De ahí podemos deducir que la primera mitad de dicha centuria constituiría un período de paz real para las Islas y que sería únicamente a partir de esta fecha cuando las poblaciones que habitaban dicha región reaparecerían con fuerza en sus incursiones[13].

Por su parte la presencia de un nuevo magistrado de carácter militar, el *comes litoris Saxonici*, parece entrañar una reorganización de las tropas romanas allí acantonadas; ahora bien, ¿cuándo se produciría este hecho?. En realidad sabemos que el *comes litoris Saxonici* aparece en una época muy posterior al año 367, es decir al momento en que tendría lugar la llamada "conspiración bárbara"[14].

De cualquier forma las referencias ofrecidas por nuestro historiador acerca de estas agrupaciones de pueblos son insuficientes e inseguras, y los datos que aluden a ellos no nos permiten hacer una reconstrucción completa sobre sus formas de vida y organización; solamente en cuatro ocasiones concretas analiza Ammiano las características de los mismos[15].

Estas poblaciones pueden ser divididas en varios grupos, bien diferenciadas entre sí:

a) pictos,

b) escotos y atacotos, y

c) sajones y francos[16]. A partir de dicha estructuración vamos a seguir el estudio de las peculiaridades organizativas de cada pueblo.

1. Los pictos

Nos hallamos en este caso ante una población plenamente histórica de acuerdo con Wainwright, en el sentido de que aparece mencionada en fuentes históricas y es reconocida como tal por diversos historiadores[17]. Con la denominación de pictos se evoca a los pueblos turbulentos del Norte de la isla de Gran

Bretaña (Ver mapa 1), cuyas expediciones alteraron muy a menudo la tranquilidad del país durante la ocupación romana, hasta el punto de que la administración y el gobierno de Roma se verían obligados, para proteger mejor sus conquistas, a construir primero, y a mantener en perfecto estado posteriormente, las murallas de Antonino y Adriano[18].

Respecto a la función desempeñada por el muro fronterizo de Adriano, siguiendo a Breeze y Dobson, podemos afirmar que fue construido como una línea destinada a separar a los romanos de los bárbaros, y sólo secundariamente como base militar para el ejército[19]. De cualquier forma el año 367 representa una fecha clave y decisiva en la evolución histórica de esta población, puesto que en dicho momento los pictos, escotos y atacotos, asentados en la zona Norte de la isla, ayudados posiblemente también por los sajones y francos, aunque de una manera indirecta, ya que sus ataques provendrían de una dirección distinta, descendieron hacia las provincias romanas de *Britannia*[20].

La "mayor conspiración bárbara" como ha sido denominada por el antioqueno, resultó violenta y venturosa a un mismo tiempo: la muralla de Adriano fue destruida por completo, el *comes maritimi tractus* fue muerto y el jefe militar de *Britannia (dux Britanniarum)* fue hecho prisionero; como consecuencia de ello la región controlada por el poder romano quedaría inmersa en un caos completo, incluso al Sur del Támesis; además, el orden civil quedó quebrantado, un creciente número de esclavos se dio a la fuga, mientras que los militares desertaron agrupándose en bandas y el país se vería infestado de ladrones[21].

Ante todo hemos de reseñar que el asentamiento correspondiente a dicho pueblo se hallaba situado en la región septentrional de la isla de Gran Bretaña, de manera que sus incursiones se llevarían a cabo de forma continuada en dirección Sur, salvando en numerosas ocasiones las dos murallas romanas del país (las de Antonino y Adriano) con el fin de lograr sus objetivos (Ver mapa 2).

En el transcurso del año 297 d.n.e. los hallamos mencionados por primera vez en el *Laterculus Veronensis* junto a otra serie de poblaciones bien definidas[22]; se trata, en efecto, de un pueblo insular, no procedente del continente (como analizaremos después en el caso de los sajones), que a lo largo de la segunda mitad del siglo IV aparece asociado por lo general a otro conjunto de poblaciones, algunas de ellas insulares igualmente, como los escotos por ejemplo, y otras continentales, como los sajones, atacando de esta manera con insistencia la región de *Britannia*[23].

Por otra parte los pictos estarían emparentados con los celtas en cuanto a su lengua[24], lo que deja traslucir una cierta relación con los pueblos de origen centroeuropeo o indoeuropeo de raigambre más o menos céltica o celtizada.

El historiador antioqueno nos los presenta divididos en varias *gentes: illud tamen sufficiet dici, quod eo tempore Picti in duas gentes diuisi, Dicalydonas et Verturiones*[25]. Al parecer con la primera de tales denominaciones se esta aludiendo de manera explícita a los *Caledonii*, pero no poseemos indicios suficientes que puedan corroborar tal hipótesis[26]. Sin embargo, es posible asegurar que los *Verturiones* no representan a otro pueblo distinto a los *maeatas*, que originariamente serían conocidos con los nombres de *venicones* y *vacomagos*, de forma distinta a lo que algunos historiadores de nuestros días han llegado a pensar en ocasiones[27].

0 20 40 60 80 100 KMS
PICTOS
MURALLA DE ANTONINO
Trimontium
ESCOTOS
MURALLA DE ADRIANO
Pons Aelius
ATACOTOS
MAR DE IRLANDA
Eburacum
Deva
Lindum
SAJONES
Camulodunum
Glevum
Londinium
Isca Dumnoniorum
FRANCOS

M.2. LA ZONA FRONTERIZA DE LA PROVINCIA ROMANA DE BRITANNIA

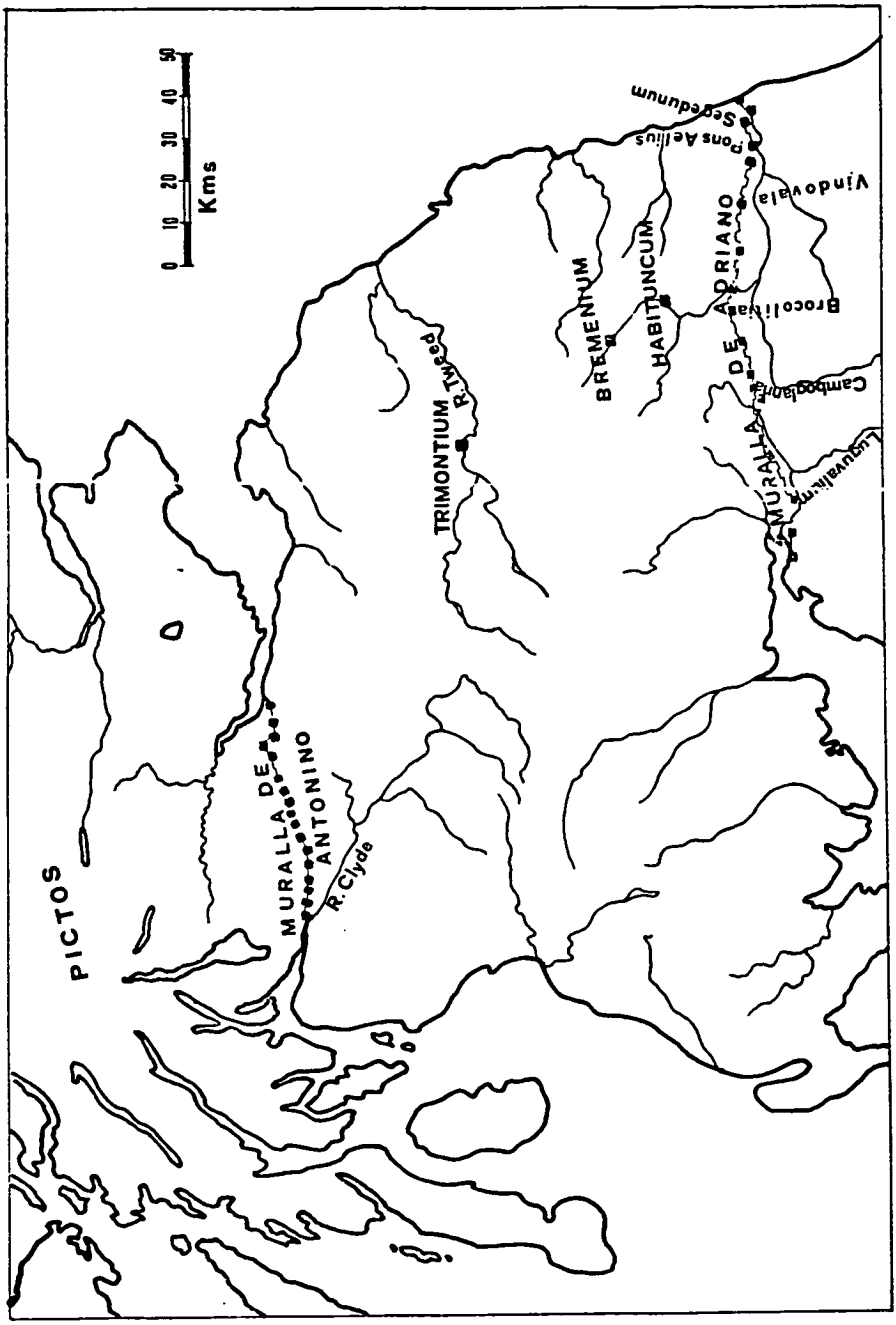

Por lo que se refiere a su organización social y política resultan confusas (y a veces contradictorias) al no poseer suficientes datos y referencias históricas en Ammiano Marcelino y sus contemporáneos para concretar ninguno de dichos aspectos, ya que esas mismas alusiones, en las que se nos presentan como grupos de población tremendamente bárbaros y asociados en bandas predatorias, no deja de ser una vaga calificación aplicable a todos o casi todos los pueblos exteriores al Imperio que en aquella época asolaban sus fronteras[28].

En este sentido nos encontramos ante el problema, ya formulado por Morgan, de que la historia más antigua de la humanidad en sus estadios menos desarrollados se nos muestra como materia de consideración especulativa por el simple hecho de que no poseemos documentos directos de ninguna clase para poder reconstruir ni la vida familiar ni la organización social y religiosa de dicha población durante aquel período[29]. Si bien la hipótesis planteada de forma general por este autor no resulta aplicable en todos sus rasgos al caso concreto de los pictos, dado que nos hallamos en plena época histórica (etapa bajoimperial romana), lo será por la insuficiencia de documentación que el historiador nos ofrece sobre ellos.

Vamos a analizar detenidamente el caso de esta población de *Britannia*. Ante todo hemos visto cómo, según el historiador antioqueno, resulta evidente su organización en *gentes*. Ahora bien, ¿qué amplitud social o socio-política comporta este término en Ammiano Marcelino?. ¿Es posible que en ocasiones con tal denominación se este aludiendo al equivalente de lo que en la actualidad se entiende por "familia" en el sentido amplio? ¿O hay que pensar, más bien, en una equivalencia de la ecuación *gens* = pueblo?

En nuestro caso podemos afirmar que con el término *gens* se estaría haciendo referencia a cada una de las partes o grupos en que dicha población se hallaba dividida; el número de componentes a que tal designación se refiere abarcaría un conjunto de individuos mucho más extenso que el correspondiente a la familia. No es que el antioqueno en este caso, tal vez sí en otras ocasiones, este equiparando *gens* a pueblo, como ha subrayado hace años ya Caro Baroja con respecto a los pueblos del Norte de la Península Ibérica[30], pero al referirse a los *dicalidones* y *verturiones* alude a algo que sobrepasaba con mucho el número de personas a que se refiere el término "familia", al menos desde una perspectiva estrictamente contemporánea.

A pesar de todo podemos pensar que esta división gentilicia de los pictos vendría marcada por una organización familiar clara, aunque tampoco se manifiesta en este sentido en el caso del autor de Antioquía. En nuestro caso nos hallaríamos ante una organización social basada en *gentes*; a partir de dicha afirmación podemos preguntarnos si nuestro historiador incluye en dicho término una acepción institucional concreta. La documentación ammianea no ofrece en ninguno de sus pasajes elementos coherentes para poder afirmarlo; no obstante, y puesto que al hablar de otros pueblos el término *gens* implica tal aceptación institucional, como cuando hace alusión a la organización de las diferentes poblaciones germánicas, podemos colegir que también en este caso la organización seria similar[31].

Este tipo de organización comportaría en un principio una forma de gobierno basada en la persona y sobre las relaciones única y exclusivamente personales,

en el que, por otro lado, la forma de gobierno actuaría sobre las personas a través de la *gens*. En dicha organización social no puede existir el Estado como institución política definida y, por otra parte, la seguridad del individuo ha de apoyarse necesariamente en la misma *gens*. En dicha organización social no puede existir el Estado como institución política definida y, por otra parte, la seguridad del individuo ha de apoyarse necesariamente en la misma *gens*[32]; ahora bien, hemos de considerar que en Ammiano Marcelino existiría una posible connotación entre territorialidad y gentilidad, lo que debe ser tenido muy en cuenta en cuantas ocasiones alude a las diferentes *gentes*[33].

De cualquier forma su carácter "salvaje", no civilizado, aparece claramente reseñado en la descripción ammianea, así como el de sus aliados los escotos; dicha caracterización vendría condicionada quizás por la forma que tomaban sus incursiones, en las que destrozaban las tierras de cultivo próximas a la línea fronteriza[34]. Dado el carácter de hostilidad que revestía la idiosincracia de Ammiano Marcelino con referencia a los pueblos bárbaros en general[35], a lo que hemos de añadir su exacerbado patriotismo de ciudadano romano, afirmaciones desperdigadas como ésta no pueden llevarnos a creer de antemano que nos encontramos ante una segura caracterización de una población o grupo humano amplio, sino más bien ante unos elementos descriptivos de tipo general, que le sirven para analizar al mismo tiempo a todo un conjunto de pueblos hostiles al Imperio romano y cuyos intereses estarían opuestos, por consiguiente, a los propios de la administración romana[36].

En el estadio de evolución histórica en que el historiador antioqueno presenta a los pictos es posible que los gérmenes de la organización administrativa y estatal deban ser buscados en su estructuración en *gentes*, hasta el momento en que llegasen a constituirse en verdaderas sociedades políticas[37], puesto que, según hemos analizado más arriba, el propio historiador alude con insistencia a lo largo de toda su obra a este tipo de organización gentilicia.

A través del estudio del carácter de sus continuos ataques podemos concluir que su forma de vida no sería totalmente estable, sino que practicaban, como expresión de los desequilibrios socio–económicos existentes en el marco de su formación social, una especie de seminomadismo, únicamente en el sentido de sus desplazamientos temporales, no muy bien definido por otra parte y caracterizado sobre todo por incursiones continuas y de corta duración sobre el territorio provincial romano, siempre con el objetivo de procurarse los alimentos necesarios para su subsistencia[38]. En este sentido la situación poco desarrollada de una infraestructura viaria o de caminos, así como de los medios de transporte y comunicación apropiados, unido a las enormes distancias existentes, favorecerían sin duda sus intereses, ya que imposibilitan, casi de forma absoluta, la defensa eficaz de las fronteras[39].

Se plantea, por tanto, la siguiente cuestión: ¿nomadismo o seminomadismo?. Podemos pensar en un principio en la existencia de una población que contaría con un régimen de vida de carácter sedentario, de manera que sus desplazamientos vendrían motivados solamente en ocasiones contadas por causas externas a su verdadera forma de vida. Es más, ya hemos hecho hincapié en la posible relación existente entre territorialidad y gentilidad, lo que parece confirmarse en este caso;

resulta evidente, por otro lado, de acuerdo con el antioqueno, que en dichos desplazamientos únicamente estarían implicados los hombres aptos para el combate y que, en ninguno de los casos, tales incursiones vendrían provocadas por un aumento demográfico desmesurado o por la necesidad de nuevas tierras de asentamiento y cultivo, hecho que pudo haber incidido sin embargo de manera notable en el caso de las poblaciones germánicas[40].

La organización económica propia de los pictos se explica en buena medida por sus sistemáticos ataques a las provincias romanas; este tipo de ataques se reproduciría posiblemente cada año, en la época de la recogida de los productos agrícolas (temporada estival), aprovechando las circunstancias favorables del clima y el momento en que les era más fácil abastecerse de cereales para su alimentación. A pesar de ello, se nos menciona en contadas ocasiones, lo que demuestra que no siempre revestirían un carácter alarmante.

La finalidad de tales incursiones, dado su modo de vida, no sería otra que la de conseguir un botín abundante, que satisficiese sus necesidades vitales; múltiples serían las ventajas que con tales acciones perseguían y conseguían: por una parte abundancia de grano, representado en el trigo y otros cereales, así como gran cantidad de carne, constituida por reses de ganado, y por otra grupos de prisioneros de guerra, que posteriormente utilizarían como mano de obra esclava[41].

Todos estos elementos constituirían, sin duda, un tributo al que los ciudadanos limítrofes del Imperio romano se verían obligados a contribuir en estas zonas, lo que puede afirmarnos aún más en nuestra hipótesis de que las infiltraciones de estas poblaciones se producirían con una periodicidad anual[42].

Se plantea una nueva cuestión: ¿podemos pensar que otras penetraciones de los pictos, no referidas por Ammiano Marcelino, sobre el territorio controlado por los romanos estarían motivadas por una necesidad de intercambio comercial?. En un principio nos esta permitido creer que tal hipótesis podía realizarse, aprovechando además los pictos sus incursiones no sólo con el objetivo de apoderarse de numerosos objetos y materiales que serían necesarios para el desarrollo de su vida diaria sino también para realizar transaciones económicas con los habitantes de estas regiones fronterizas de las provincias romanas.

A pesar de que las afirmaciones de nuestro historiador no ofrecen garantías que nos aseguren la realización de un comercio entre ambas partes, aunque éste fuera únicamente de carácter temporal, un análisis de las relaciones entre los romanos y los indígenas durante los siglos de ocupación nos lleva a afirmar que, por lo general, se ha subestimado el carácter pacífico y productivo de esta clase de relaciones[43].

Así pues podemos concluir que, si por un lado la población de los pictos no practicaría el cultivo de la tierra (o lo haría de forma muy rudimentaria y no intensiva), y de ahí su afán de procurarse grano en grandes cantidades con el fin de completar su dieta alimenticia[44], por otro su interés por conseguir cabezas de ganado vendría ocasionado por la importancia que entre ellos había alcanzado el régimen de vida pastoril: en otros términos, nos hallaríamos ante una una organización caracterizada claramente por la importancia que la ganadería representaba en el marco de sus actividades económicas.

Bien es verdad que en el caso de todos estos pueblos o grupos tribales que se hallaban en los estadios más bajos de evolución histórica la domesticación de animales suministraba una subsistencia permanente a base de carne y leche, que tendía a diferenciar a las *gentes* que disponían de dicho nivel de desarrollo del conjunto de los restantes pueblos calificados como bárbaros[45].

En el caso concreto de los pictos, de acuerdo con la descripción ammianea, no es posible pensar en ello más que como mera hipótesis, puesto que la documentación que se nos ofrece viene dada solamente con motivo de relatos bélicos; a pesar de todo, una alimentación a base de los productos que el sector ganadero podía proporcionarles no sería suficiente para el conjunto de sus necesidades de alimentación y de ahí que sus esfuerzos estuviesen encaminados en gran medida hacia la adquisición de productos agrícolas, de los que o no eran productores o lo serían en muy escasa medida[46].

Una vez explicada la finalidad asignada a los dos principales elementos logrados en sus correrías, ganado y grano, se nos plantea un problema grave con respecto al tercero: ¿qué hacían con los prisioneros de guerra?. Pensar que, en una sociedad así orientada en cuanto a sus actividades cotidianas, les fuesen útiles para otros menesteres que los relacionados con el cuidado y guía de los rebaños parece absurdo; en el ámbito de una formación social de carácter nómada, o seminómada cuando menos, la existencia de mano de obra o fuerza de trabajo esclava no viene requerida con tanta insistencia y necesidad como en una sociedad de tipo sedentario, en la que los esclavos son empleados frecuentemente en las tareas agrícolas.

Sin embargo, ¿podían servirles para mantener amedrentados y temerosos a los ciudadanos romanos ante la inminencia de nuevas incursiones, como parece apuntar el propio historiador antioqueno?[47]. Nos hallamos nuevamente ante un problema de difícil solución, en el que las distintas hipótesis que se pueden plantear sobre el mismo no conducen a ninguna afirmación convincente.

Se nos presenta, finalmente, una cuestión relacionada con la idea de propiedad existente entre los integrantes de dicha población: ¿poseían los pictos un concepto claramente definido acerca de la propiedad privada y habían tomado, además, conciencia de la misma?. Dicha idea conduciría al hombre no sólo a defenderse de la barbarie sino también a establecer la sociedad política sobre la base del territorio[48].

Por lo que Ammiano Marcelino nos apunta, y teniendo en cuenta las características de la forma de vida de este pueblo, el concepto de territorio como algo propio donde asentarse de un modo definitivo aún no estaría completamente desarrollado, aún cuando dicha idea habría tomado cuerpo ya entre muchas de las poblaciones germánicas que analiza en sus *Res Gestae*[49].

No obstante la idea de territorio (o el concepto de territorialidad) como una región geográfica que temporalmente les serviría de habitat estaría arraigada entre ellos; es más, en la obra ammianea el término *gens* implicaba no sólo la presencia de una organización gentilicia sino también la de territorialidad, de manera que cada referencia a este tipo de organizaciones humanas comportaría un territorio más o menos extenso, dependiendo únicamente de la importancia que dichas comunidades de población le asignasen, a causa de su mayor o menor movilidad.

Por lo que respecta a las relaciones con el poder romano se plantea un problema en torno a la posible participación de elementos pictos en el marco de las diferentes unidades del ejército romano asentadas en las Islas Británicas. Ammiano Marcelino no alude en ningún momento a esta integración de componentes de los pictos, ni de ninguna otra población insular, en los cuerpos militares allí destacados. Sin embargo, poseemos noticias históricas, analizadas por parte de Thompson[50], y Dobson y Mann[51], acerca de los diversos integrantes de los ejércitos en dichas regiones, sobre todo de algunos grupos de africanos, por lo que no sería descabellado pensar que un número, no excesivamente amplio, de pictos, así como de escotos y atacotos, estarían enrolados en las tropas auxiliares de dicho ejército[52].

2. Escotos y atacotos

Constituían dos grupos de población de origen celta, cuyo lugar de asentamiento se encontraría en Irlanda y que comúnmente aparecen asociados a los pictos en sus frecuentes incursiones contra la zona Norte de *Britannia*, en concreto en la región correspondiente a la actual Escocia[53], a pesar de que la documentación escrita romana existente al respecto resulte ser extremadamente escasa para poder llevar a cabo una descripción completa acerca de la historia de la región escocesa en esa época[54].

Los escotos aparecen mencionados por el historiador antioqueno en las mismas ocasiones que los pictos, por lo que su afinidad con dicha población, al margen de su diversidad de emplazamiento originario, se nos muestra patente[55]; los atacotos, por su parte, únicamente aparecen mencionados en dos oportunidades y en ambas unidos a los dos pueblos anteriormente enumerados[56], por lo que podemos deducir que su importancia sería menor que la de aquéllos.

El nombre de los escotos es de clara raigambre céltica: como tal se nos muestra atestiguado en el *Laterculus Veronensis* al referirse a ellos, al mismo tiempo que a los pictos, en el año 297[57]. En cuanto a su emplazamiento originario se hallaría situado en la isla de Irlanda: varias son las fuentes escritas que nos dan testimonio de ello, destacando sobre todo Claudiano[58], Orosio[59] e Isidoro de Sevilla[60]. Además, hemos de tener en cuenta que Gildas los menciona como *gentes transmarinae* enormemente salvajes[61].

Hemos de hacer hincapié igualmente en este caso en el hecho de que las referencias que Ammiano Marcelino reseña acerca de esta población vienen acompañadas siempre de las correspondientes a los pictos, a pesar de que su origen y emplazamiento primitivos fueran totalmente diferentes[62]. Wainwright por su parte los considera como la tercera población de los pictos y britanos, aunque es posible que se este refiriendo a una época histórica posterior[63].

Como tal grupo de población aparece mencionado por primera vez en el historiador antioqueno, quien nos los presenta como verdaderos bárbaros; no obstante, no sería ésta su primera aparición en la historia desempeñando tal papel, puesto que resulta obvio que los escotos de Ammiano se corresponden con los *hiberni* de Eumenio[64]. De una forma o de otra tuvo que darse lugar a una

transmigración de los escotos, quienes, partiendo de su lugar originario de asentamiento, cruzarían el mar de Irlanda hasta alcanzar las regiones escocesas actuales, desde cuyo territorio, en unión de los pictos que ya estaban asentados allí, al menos de forma temporal, dirigirán sus incursiones hacia los territorios controlados por el poder romano[65].

Los escotos se nos muestran caracterizados como una población en estado salvaje (*gens fera*)[66], no siendo únicamente el historiador de Antioquía quien nos los presenta en tal estadio de evolución, sino que podemos hallar apreciaciones similares en toda una serie de historiadores posteriores[67].

En dichas alusiones se nos describen caracteres distintivos de las agrupaciones tribales de los escotos: por un lado su propio aspecto salvaje, feroz, bárbaro en una palabra, y por otro su estadio evolutivo de civilización, acorde en muchos extremos con su misma naturaleza[68]. Tenemos en estos pasajes un ejemplo muy claro de la hostilidad de Ammiano Marcelino, manifestada con frecuencia a lo largo de su obra, hacia los bárbaros en general, puesto que la caracterización que nos ofrece de cada uno de ellos no resulta aplicable a un grupo humano concreto, sino más bien a todos o a casi todos los pueblos a grandes rasgos[69].

¿Podemos deducir en este caso de la afirmación ammianea un estadio evolutivo que se caracterizaría por un marcado salvajismo? ¿O hemos de pensar en que las palabras de Ammiano referidas a los escotos, y a otras muchas de las poblaciones que nos describe, se encuentran matizadas por el carácter helénico que se deja traslucir en la formación de su persona?[70]. Parece evidente que en este caso, como en general en la caracterización que el historiador nos ofrece acerca de los pueblos que menciona en su descripción histórica, topamos con una generalización acerca de la formación social de los escotos.

Sin embargo, su organización social y política no pueden ser analizadas a partir de las insuficientes referencias que nos aporta la obra histórica de Ammiano[71]. En cuanto a sus formas de vida observamos también, siguiendo a dicho autor, como en el caso de los pictos, la presencia de un seminomadismo, caracterizado por sus continuas incursiones y el vagar libremente, causando de este modo enormes destrozos por todo el territorio próximo al *limes*, a pesar de que se trata de simples relatos bélicos los que nos permiten llegar a esas conclusiones. Hemos de añadir, además, el hecho de que, como consecuencia inmediata de ello, su economía descansaría sobre el botín que lograban en dichos ataques y que les servía al mismo tiempo para paliar sus propias necesidades (rebaños, granos y prisioneros de guerra)[72].

Su modo de vida sería, por lo tanto, similar al de los pictos, caracterizado en gran medida por la importancia conferida al sector ganadero. Frente a ello desconocerían casi por completo la agricultura, al menos un buen número del conjunto de técnicas y aplicaciones propias del cultivo agrícola que ya se había descubierto e implantado durante esta época; de esta manera tanto su organización social como sus formas de vida se desarrollarían en torno a sus rebaños y a todas las implicaciones que la dedicación a las actividades ganaderas llevaba consigo[73].

Más somera aún, debido a la escasez de datos que se nos ofrecen para el caso de dicha población en el transcurso de estos años, resulta la caracterización

que de los atacotos podemos encontrar en la descripción de las *Res Gestae* ammianeas; sus únicas referencias vienen dadas con motivo de las dos oportunidades en que se nos habla de ellos, y de una manera escueta y poco explícita en ambas[74]. Por lo que se refiere a su asentamiento es posible plantear la siguiente hipótesis: del hecho de que constantemente aparezcan acompañando a los escotos parece colegirse que se trataría de una población originaria de Irlanda y que atacaría la región Norte de *Britannia*; de ahí que se vieran obligados a atravesar el mar de Irlanda para poder unirse de esta forma a los pictos y escotos, y atacar en consecuencia el territorio provincial romano[75].

En cuanto a su organización social y política, así como con respecto a sus modos de vida, no diferirían en gran medida de lo expuesto para los pueblos de las Islas Británicas anteriormente analizados; ningún testimonio histórico nos lleva a pensar que fueran realmente diferentes y, menos aún, si tenemos en cuenta la afinidad que todas estas poblaciones presentan en sus incursiones.

La única referencia en cuanto a su caracterización resulta un tanto ambigua, puesto que el historiador antioqueno, a causa de su marcada hostilidad hacia todos los pueblos bárbaros, suele presentarlos como grupos excesivamente belicosos y salvajes[76], en contraposición evidente con el espíritu apacible de los ciudadanos romanos, en quienes manifiesta su patriotismo[77].

3. Los sajones

En el caso de los sajones, y francos, contamos con un ejemplo palpable de invasión del territorio de las Islas por parte de un grupo de poblaciones continentales[78]; su importancia mayor no radicaría, al menos durante esta época, aunque lo sería después en el siglo V[79], en su dedicación a incursionar la zona de las provincias de *Britannia*, sino en que serían, más bien, sus avances en territorio de Galia, mejor descritos por otra parte, los que significarían su organización en dicho período histórico. De ahí que un análisis completo de su organización y modos de vida haya sido expuesto ya con mayor detenimiento por nosotros en otro lugar[80].

Se trataba de poblaciones de raigambre germánica[81], por lo que su caracterización queda un poco al margen del objetivo que nos hemos propuesto en el presente trabajo; sin embargo, ante el hecho acusado de sus ininterrumpidas migraciones en el territorio de Gran Bretaña[82], de las que Ammiano Marcelino nos ofrece algunos datos aislados, aunque muy evidentes y fidedignos, nos parece apropiado analizar la visión, bien es verdad que a grandes rasgos, que con motivo de su situación política puede deducirse de sus ataques a las provincias romanas, así como de sus costumbres y formas de vida[83].

En este sentido tal vez el carácter de esta actividad sajona en *Britannia* en el transcurso de la segunda mitad del siglo IV d.n.e. requiera una nueva reconsideración, sobre todo si tenemos presente que la evaluación realizada por el historiador antioqueno con respecto a estas actividades de presión sobre el territorio británico[84] parecen revelar las dificultades de asociar a la población de los sajones con las invasiones y devastaciones que tuvieron lugar en dicha zona entre los años 364 y 367[85].

Su asentamiento, más o menos estable y permanente, lo constituiría la región de Holstein[86]; desde allí, en períodos de tiempo corto y de manera continuada, dirigirían sus constantes asaltos contra la región continental e insular indistintamente o, quizás, de acuerdo con un plan premeditado y bien estudiado.

Durante esta época al parecer sus ataques contra las Islas no revistieron una importancia inusual, ya que en sus indicaciones el historiador se reduce a una mera referencia de tipo general[87], que, si bien puede servir como caracterización de los sajones, podría valer igualmente como exponente del modo de ser de muchas de las poblaciones exteriores al Imperio romano; de esta manera, junto a su acentuada matización de *gens fera* y *gens saeuissima*[88], subraya también su *metuenda rabies* como elemento sobresaliente[89].

Dos aspectos claves destacarían, además, con respecto a su organización social y política: por un lado el carácter desorganizado propio de sus incursiones y, por otro, el enriquecimiento que lograban a través del botín conseguido en sus infiltraciones realizadas periódicamente, lo que incidiría en gran medida sobre su vida económica y condicionaría su organización social a un mismo tiempo. Su organización en bandas implicaría una jerarquización, que podemos asimilar a la correspondiente a los francos y alemanes, pero en ningún caso será posible describir las características peculiares de la misma[90].

La organización económica presentaba sin duda unas actividades orientadas hacia los sectores agrícolas y ganadero predominantemente, a pesar de que su importancia no sería excesivamente acusada, puesto que se verían obligados a completar su deficiente alimentación con productos conseguidos en sus continuas irrupciones en el territorio propio de las provincias romanas; esta misma insuficiencia de alimentos serviría como control natural de un hipotético y desmedido crecimiento demográfico.

Por último en lo que Ammiano Marcelino parece afirmar es en la participación de elementos sajones en el ejército romano; podemos pensar en la hipótesis de que algunas de las tumbas pertenecientes a estos participantes bárbaros en los cuerpos militares romanos se correspondan con las descubiertas en cementerios de soldados romanos[91]. De cualquier forma, también la caracterización de los sajones es posible rastrearla únicamente en sus incursiones bélicas a través de la descripción de nuestro historiador.

Conclusiones

Tras el análisis del testimonio ammianeo referido a este conjunto de poblaciones, asentadas temporal o definitivamente en el territorio de las Islas Británicas, podemos concluir lo siguiente:

1.– Ammiano Marcelino constituye una fuente insuficiente, equívoca y ambigua en ocasiones, y por supuesto no completamente adecuada para describir un análisis detallado y minucioso de los pueblos exteriores al Imperio Romano en esta zona durante la segunda mitad del siglo IV d.n.e.; de ahí que hayamos tenido que recurrir a las referencias de otros autores antiguos de tiempos bajoimperiales

o visigodos, como Eumenio, Eutropio, Claudiano, Orosio, Isidoro, Gildas o Beda entre otros.

2.– La causa de esta apenas explícita narración y explicación de las características concretas de dichos pueblos puede buscarse en el hecho de que el historiador no conocería la región que analiza. En este sentido, mientras que se nos han conservado las descripciones geográficas y etnográficas sobre otras regiones del Imperio y sobre las distintas poblaciones que las habitaban, no poseemos la que sobre *Britannia* y su entorno debió escribir igualmente Ammiano y que, seguramente, desaparecería al hacerlo los 13 primeros libros de sus *Historias*[92].

3.– De cualquier manera, de la organización social y política de los pueblos de las Islas Británicas a que hace alusión, el historiador antioqueno no tendría un conocimiento completo, y de ahí sus simples referencias a estos grupos humanos, sin conseguir en ningún momento una descripción detallada de los mismos[93]. Este hecho obedecería sin duda al matiz generalizador de las digresiones ammianeas, lo que se vería acentuado por el carácter especial que la contraposición entre ciudadanos romanos y elementos bárbaros (no romanos) predomina a lo largo de las *Res Gestae*.

4.– La organización gentilicia de estas comunidades parece manifiesta, de acuerdo con las referencias de Ammiano, a pesar de que para los pueblos asentados al Sur de las murallas de Antonino y Adriano se demostró hace algunos años, a partir de una documentación arqueológica fehaciente, que el tipo de organización social sería de carácter tribal[94].

En cualquier caso hemos de tener en cuenta que, con respecto a estas poblaciones y otras muchas, consideradas bárbaras por el historiador antioqueno, existirían por parte de la administración romana dos clases de política diferente: en primer término la propia del emperador Juliano, que estaría dominada por los valores del pasado y defendería a un mismo tiempo el rechazo y anexión del mundo bárbaro[95]; y, junto a ello, la correspondiente a Constancio, quien, teniendo presentes siempre la realidad estratégica y humana de su época, deja traslucir en todos los casos una mayor comprensión con respecto a las poblaciones exteriores y les abre las puertas del Imperio romano[96].

Tal vez esta descripción de Ammiano Marcelino acerca de los pueblos que habitaban las Islas Británicas haya que enmarcarla en una forma general y tradicional de expresarse con respecto a los bárbaros, que arranca ya desde varios siglos atrás y que tendría como uno de sus exponentes más significativos a Estrabón, en los inicios del Imperio.

Octubre de 1989

NOTAS

(1) A. EMMETT: "Introductions and Conclusions to Digressions in Ammianus Marcellinus", *MPhL* V, 1981, pp. 15 y ss.

(2) A. EMMETT; "The Digressions in the Lost Books of Ammianus Marcellinus", *History and Historians in Late Antiquity*, B. Croke y A. Emmett (eds.), Sydney, 1983, pp. 42 y ss.

(3) S. BONANNI: "Ammiano Marcellino e i barbari", *RCCM* XXIII, 1981, pp. 125 y ss.

(4) T. E. J. WIDEMANN: "Between Man and Beasts. Barbarians in Ammianus Marcellinus", *Past Perspectives*, Cambridge, 1986, pp. 189 y ss.

(5) T. G. ELLIOTT: *Ammianus Marcellinus and Fourth Century History*, Toronto, 1983, *passim*.

(6) N. SANTOS: "La crisis del Imperio romano en Ammiano Marcelino", *MHA* VIII, 1987, pp. 153 y ss.

(7) La obra histórica de Ammiano (*Res Gestae*) nos ha llegado imcompleta: constaba de 31 libros en un principio, de los cuales han desaparecido los 13 primeros. Cf. L. JEEP: "Die verlorenen Bücher des Ammianus", *RhM* XLIII, 1888, pp. 60 y ss., donde se analiza el carácter de la composición de los mismos, así como su amplitud cronológica, y J. F. GILLIAM: "Ammianus Marcellinus and the Historia Augusta. The Lost Books and the Period 117–285", *Bonner Historia–Augusta–Colloquium 1970*, Bonn, 1972, pp. 125 y ss.

(8) W. RICHTER: "Die Darstellung der Hunnen bei Ammianus Marcellinus (31, 2, 1–11)", *Historia* XXIII, 1984, pp. 343 y ss.

(9) M.F.A.BROK: "Die Quellen von Ammians Exkurs über Persen", *Mnemosyne* XXVIII, 1975, pp. 47 y ss. Cf. además, entre otros, R. C. BLOCKLEY: "Ammianus Marcellinus on the Persian Invasion of A. D. 359", *Phoenix* XLII, 1988, pp. 244 y ss.

(10) Amm. Marc. XXVIII, 3, 7. Cf. D. R. WILSON: *Roman Frontiers of Britain*, Londres, 1967 acerca del problema planteado por las diferentes divisiones administrativas de *Britannia* durante la ocupación romana. A. J. GRAHAM en "The Division of Britain", *JRS* LVI, 1966, pp. 92 y ss. opina que el historiador Herodiano (III, 8, 1–2) esta equivocado al atribuir a Septimio Severo la división de *Britannia* en dos provincias; para él el *terminus ante quem* de dicha división correspondería al año 220 d.n.e. y posiblemente sería obra del emperador Caracalla. Por su parte J. C. MANN y M. G. JARRETT ("The Division of Britain", *JRS* LVII, 1967, pp. 61 y ss.) no admiten la opinión de Graham en el sentido de que *Britannia* no fuera dividida en dos provincias con anterioridad a Caracalla: aceptan como correcto al dato de Herodiano, quien atribuye la división a Septimio Severo en el año 197 y aseguran que la labor del emperador Caracalla estaría encaminada únicamente hacia la reestructuración de los límites fronterizos de dichas provincias. Cf. J. C. MANN; "The Administration of Roman Britain", *Antiquity* XXXV, 1961, pp. 316 y ss.

(11) J. G. F. HIND: "The British Provinces of Valentia and Orcades", *Historia* XXIV, 1975, p. 101, y A. L. F. RIVET: *Town and Country in Roman Britain*, Londres, 1970, pp. 20 y 67. Mientras que el *Laterculus Veronensis* hace alusión a cuatro provincias la *Notitia Dignitatum* se refiere ya a las cinco.

(12) Amm. Marc. XXX, 7, 3: *multo postea pari potestate Britannum rexit exercitum*. Cf. K. M. MARTIN: "A Reassessment of the Evidence of the Comes Britanniarum in the Fourth Century", *Latomus* XXVIII, 1969, p. 412.

(13) R. G. Collingwood y J. N. L. MYRES: *Roman Britain and the English Settlements*, Oxford, 1936, p. 283. Cf. D. VAN BERCHEM: "On Some Chapters of the Notitia Dignitatum relating to the Defence of Gaul and Britain", AJPh LXXVI, 1955, p. 146 y Amm. Marc. XXVII, 8,1.

(14) R. TOMLIN: "The Date of the Barbarian Conspiracy", *Britannia* V, 1974, pp. 303 y ss.

(15) Amm. Marc. XX, 1,1 y ss.; XXVI, 4,5; XXVII, 8,1, y XXVIII, 3,1 y ss. Cf. A. DEMANDT: "Der Tod des älteren Theodosius", *Historia* XVIII, 1969, pp. 598–599, y J. LIVERSIDGE: *Britain in the Roman Empire*, Londres, 1973, pp. XXXII–XXXIII, donde se hace una somera referencia a los ataques de estas poblaciones y a la restauración de las defensas de la muralla de Adriano y de los fuertes costeros para hacer frente a las invasiones.

(16) P. SALWAY: *The Frontier Peoples of the Roman Britain*, Cambridge, 1965, expone en un detallado estudio la organización de los diferentes pueblos fronterizos de *Britannia* romana. Cf. I. A. RICHMOND: *Roman and Native in the North Britain*, Edimburgo, 1958, pp. 112 y ss., y E. BIRLEY: "The Purpose of Hadrianic Wall", *PCPhA* LXX, 1973, pp. 37–38.

(17) F. T. WAINWRIGHT: *The Problem of the Picts*, Nueva York, 1956, p. 2.

(18) Amm. Marc. XX, 1,1 y ss.; XXVI, 4,5 Y XXVII, 8,1 y ss. F. LEROUX: "Le problème des Picts", *Ogam* XI, 1959, p. 98. Cf. J. FRASER: "The Question of the Picts", *SGS* II, 1927, pp. 172 y ss.; y, con respecto a dichas murallas, las obras citadas de R. G. COLLINGWOOD y J. N. L. MYRES de un lado, así como la de J. LIVERSIDGE de otro. Para la muralla de Antonino: K. A. STEER: "The Antonine Wall, 1934–1959", *JRS* L, 1960, pp. 84 y ss.; A. S. ROBERTSON: *The Antonine Wall. A Handbook of the Roman Wall between Forth and Clyde and a Guide to its Surviving Remains*, Glasgow, 1960, y para la de Adriano, entre otros, E. BIRLEY: *Research on Hadrian's Wall*, Kendal, 1961; P. CORDER: "The Reorgannization of the Defences of Romano–British Towns in the Fourth Century", *AJ* CXII, 1955, pp. 384 y ss., y D. J. BREEZE y B. DOBSON: "The Development of the Mural Frontier in Britain from Hadrian to Caracalla", *PSAS* CII, 1969–1970, pp. 109 y ss. Se ignora la fecha exacta del abandono de la muralla de Adriano durante el siglo IV d.n.e. (sin duda en sus años finales): cf. M. G. JARRETT: "Aktuelle Probleme der Hadriansmauer", *Germania* XLV, 1967, pp. 96 y ss.

(19) D. J. BREEZE y B. DOBSON: "Hadrian's Wall. Some Problems", *Britannia* III, 1972, pp. 182 y ss. Cf. G. WEBSTER: "The Claudian Frontiers in Britain", *Studien zu Militärgrenzen Roms*, Colonia, 1967, pp. 42 y ss.

(20) Sobre la historia de las provincias romanas de *Britannia* durante el Bajo Imperio cf. S. FRERE: *Britannia: a History of Roman Britain*, Londres, 1967; asimismo sobre las fronteras en el siglo III cf. R. COLLINGWOOD: "The British Frontier in the Age of Severus", *JRS* XIII, 1923, pp. 69 y ss. Por su parte para el período histórico anterior remitimos a M. G. JARRETT y J. C. MANN: "Britain from Agricola to Gallienus", *BJ* CLXX, 1970, pp. 178 y ss.

(21) B. CUNLIFFE: *The Regni*, Londres, 1973, p. 126. Cf. R. C. BLOCKLEY: "The Date of the Barbarian Conspiracy", *Britannia* XI, 1980, pp. 223–225.

(22) A este respecto remitimos a la edición de la *Notitia Dignitatum* obra de O. SEECK, p. 251: *Picti, Scoti, Caledonii, Rugi... gentes barbarae quae pululaverunt sub imperatoribus.* Cf. A. H. M. JONES: "The Date and Value of the Verona List", *JRS* XLIV, 1954, pp. 21 y ss.

(23) F. T. WAINWRIGHT: *The Problem of the Picts*, p. 3 Como *gens transmarina* aparece reseñada tanto en Gildas (*De excidio et conquestu Britanniae* 14) como en Ammiano Marcelino (XX, 1,1). Cf. G. MCDONALD: "Picti", *RE* XX, 1 col. 1.198–1.201.

(24) W. BRANDESTEIN: *RE* XX, 1 col. 1.202. Varios son los estudios sobre su lengua e inscripciones, destacando el de H. GUITER: "La langue des Picts", *BRSVAP* XXIV, 1968, pp. 281 y ss., quien, a partir de un minucioso análisis de 23 inscripciones ogámicas, llega a la conclusión de que la lengua de los caledonios es precéltica y puede ser interpretada con la ayuda del euskera. Cf. igualmente E. McNEILL: "The Language of the Picts", *YCIS* II, 1938–1939, pp. 3 y ss.; I. RHYS: "The Inscriptions and Language of the Northern Picts", *PSAS* XXVI,

1891–1892, pp. 263 y ss.; id.: "The Inscriptions and Language of the Northern Picts (Addenda et corrigenda)", *PSAS* XXVII, 1892–1893, pp. 411–412; Id.: "A Revised Account of the Inscriptions of the Northern Picts", *PSAS* XXXII, 1897–1898, pp. 324 y ss.

(25) Amm. Marc. XXVII, 8,5.

(26) I. HENDERSON: *The Picts*, Londres, 1967, p. 8.

(27) F. T. WAINWRIGHT: *The Problem of the Picts*, p. 53.

(28) Amm. Marc. XXVII, 8,7: *uagantes hostium uastatorias manus*; y 9: *diffusam uariarum gentium plebem et ferocientem inmaniter*. Cf., por ejemplo Amm. Marc. XIV, 2,2 y 5; XIX, 13,1 y XXVII, 9,6, con referencia a los isaurios, y N. SANTOS: "Algunos problemas sociales en Asia Menor en la segunda mitad del siglo IV d. C.: isaurios y maratocuprenos", *Hant* VII, 1977, pp. 351 y ss.

(29) L. H. MORGAN: *La sociedad primitiva*, Madrid, 1971², p. 111.

(30) J. CARO BAROJA: "Organización social de los pueblos del Norte de la Península Ibérica en la Antigüedad", *Legio VII Gemina*, León, 1970, pp. 9 y ss.

(31) Con respecto a los francos por ejemplo ver Amm. Marc. XVI, 3,3. Esto contrasta con el hecho de que, como norma general, el historiador utiliza el término *pagi* para referirse a los alamanes, godos y restantes poblaciones germánicas.

(32) Amm. Marc. XXVII, 8,5. Cf. L. H. MORGAN: *La sociedad primitiva*, pp. 39 y 79, refiriéndose en general a la organización en *gentes*.

(33) Sobre el problema constituido por este tipo de organizaciones gentilicias a lo largo de las descripciones de los autores antiguos remitimos a F. BELTRAN: "Un espejismo historiográfico: las organizaciones gentilicias hispanas", I *CPHA*, G. Pereira (ed.), Santiago de Compostela, 1988, vol. 2, pp. 197 y ss.

(34) Amm. Marc. XX, 1,1. Cf. W. SEYFARTH: *Ammianus Marcellinus. Römische Geschichte*, Berlín, Bd. II, 1968, p. 194 nota 1.

(35) P. M. CAMUS: *Ammien Marcellin, témoin des courants culturels et religieux à la fin du IVe siècle*, París, 1967, pp. 116 y ss., y F. PASCHOUD: *Roma Aeterna. Etudes sur le patrotisme romain dans l'Occident latin à l'époque des invasions*, Roma, 1967, pp. 42 y ss.

(36) E. FRÉZOULS: "Les deux politiques de Rome face aux barbares d'après Ammien Marcellin", *Crise et redressement dans les provinces européennes de l'empire (milieu du IIIe– milieu du IVe siècle ap. J. C.)*, Estrasburgo, 1983, pp. 175 y ss.

(37) L. H. MORGAN: *La sociedad primitiva*, p. 78.

(38) Sin embargo, no contamos con ninguna indicación precisa que lo corrobore, puesto que la mención al peso de sus equipajes no deja de ser un simple relato de una situación bélica (Amm. Marc. XXVII, 8,5 y 7).

(39) M. AMIT: "Les moyens de communication et la défense de l'empire romain", *PP* XX, 1965, pp. 207 y ss.

(40) N. SANTOS: *Los pueblos germánicos en la segunda mitad del siglo IV d. C.*, Oviedo, 1976, pp. 41 y ss.

(41) Amm. Marc. XXVII, 8,7: *qui uinctos homines agebant et pecora, praedam excusit, quam tributarii perdidere misserrimi, isdemque restituta omni praeter partem exiguam, inpensam militibus fessis, mersam difficultatibus summis antehac ciuitatem*. Cf. R. G. COLLINGWOOD: "Roman Britain", *An Economic Survey of Ancient Rome*, Baltimore, 1937, III, pp. 3 y ss., donde aparecen recogidas algunas de tales referencias.

(42) Un caso similar lo encontramos, a finales del siglo I a.n.e., en las incursiones de cántabros y astures sobre territorios de la Meseta Norte de la Península Ibérica ocupados por los vacceos, que se hallaban inmersos en una organización económica eminentemente cerealística (Strab. III, 3,8). Cf. N. SANTOS: *El ejército romano y la romanización de los astures*, Oviedo, 1981, p.6.

(43) K. A. STEER: "Roman and Native in Southern Scotland", *AJ* CXXI, 1964, pp. 164 y ss., y I. D. MARGARY: *Roman Roads in Britain*, Londres, 1967.

(44) También se puede explicar por el carácter seminómada de dicha población, que matizaba su modo de vida.

(45) L. H. MORGAN: *La sociedad primitiva*, p. 95.

(46) Amm. Marc. XX, 1,1 y XXVII, 8,5–7.

(47) Amm. Marc. XX, 1,1.

(48 L. H. MORGAN: *La sociedad primitiva*, p. 79.

(49) Amm. Marc. XVI, 11,8 y XVII, 13,3. Cf. Tac. *Germ.* 46 y *Ann.* XIII, 54, y C. DUBOIS:"Observations sur l'état et le nombre des populations germaniques dans la seconde moitié du IVe siècle d'après Ammien Marcellin", *Mélanges Cagnat*, París, 1912, p. 253.

(50) L. A. THOMPSON: "Africans in Roman Britain", *MusAfr* I, 1972, pp. 28 y ss.

(51) D. DOBSON y J. C. MANN: "The Roman Army and Britons in the Roman Army", *Britannia* IV, 1973, pp. 191 y ss. Cf. C. MARTIN: "The Roman Army on the Borders", *History To–day* XV, 1965, pp. 505 y ss.

(52) S. C. HAWKES: "Kriege und Siedler in Britannien während des 4. und 5. Jahrh.", *Bericht der Römisch–Germanischen Kommision des Deutschen Archäologischen Instituts* XLIII–XLIV, 1962–1963, pp. 156 y ss.

(53) W. SEYFARTH: *Ammianus Marcellinus, Römische Geschichte*, Bd. II, 1968, p. 194 nota 1: "*Scotti* oder *Scoti*, eine keltische Völkerschaft in Irland, die seit dem 4. Jahrhundert auch im Nordteil der britischen Insel sesshaft ist, dem sie den Namen gab". Cf. KEUNE: "Scoti oder Scotti", *RE* IIA, 1, col. 834 y ss.

(54) M. C. JARRETT: "History, Archaeology and Roman Scotland", *PSAS* CXV, 1985, pp. 59 y ss.

(55) Amm. Marc. XX, 1,1 y ss.; XXVI, 4,5 y XXVII, 8,1 y ss. Cf. A. D. DIVINE: *The Northwest Frontier of Rome. A Military Study of Hadrian's Wall*, Londres, 1969.

(56) Amm. Marc. XXVI, 4,5 y XXVII, 8,1 y ss. Sobre la primera de dichas apariciones cf. O. SEECK: "Zur Chronologie und Quellenkritik des Ammianus Marcellinus", *H* XLI, 1906, p. 517.

(57) Th. MOMMSEN: *Historische Schriften* II, p. 561 y ss. Cf. *Notitia Dignitatum* ed. O. Seeck, p. 251, y W. SEYFARTH: *Ammianus Marcellinus. Römische Geschichte*, Bd. II, 1968, p. 194 nota 1.

(58) Claud., *Cons. Hon.* 33.

(59) I, 2,81 y ss.

(60) *Orig.* XIV, 6,6.

(61) Gildas, *De excidio* 14: *Britannia... duabus primum gentibus transmarinis uehementer saeuis, Scotorum a circione* (uariatio circio, e.d. del Noroeste), *Pictorum ab aquilone calcabilis, multos stupet gemitque (per) annos* = Beda, *HE* I, 8; y Gildas, *De excidio* 19 = Beda, *HE* I, 12: *Scottorum Pictorumque greges... omnem aquilinalem extremamque terrae partem pro indigenis muro tenus capessunt.*

(62) De ahí que las afirmaciones realizadas con anterioridad sobre los pictos acerca de su organización y actividades económicas y socio–políticas puedan valer también para los escotos.

(63) *The Problem of the Picts*, p. 5. Cf. G. M. DURANT: *Britain. Rome's Northerly Province, A. D. 43–A. D. 450*, Londres, 1969.

(64) Eumenio, *Panegyr. Const. Caes.* 11,4. Cf. F. PASCHOUD: *Roma Aeterna*, p. 100.

(65) A. BIRCHALL: "Roman Forts revealed in Scotland", *ILN* CCLXXIII, september 1985, p. 62.

(66) Amm. Marc. XX, 1,1: *Scottorum Pictorumque gentium ferarum... loca limitibus uicina uastarent.* Cf. D. J. BREEZE: *The Northern Frontiers of Roman Britain*, Londres, 1982, pp. 137 y ss.

(67) Gildas, *De excidio* 14 = Beda, *HE* I,8: *gentes uehementer saeuae*, y Gildas, *De excidio* 19 = Beda, *HE* I, 12: *tetri greges*.

(68) F. E. J. WIEDEMANN: "Between Man and Beasts. Barbarians in Ammianus Marcellinus", pp. 203–205.

(69) S. BONANNI: "Ammianus Marcellino e i barbari", pp. 131–132.

(70) H. T. ROWELL: "Ammianus Marcellinus, Soldier–Historian of the Late Roman Empire", *Lectures in memory of L. Taft–Semple*, Princeton, 1967, vol. 1, pp. 265 y ss. Cf. D. B. SADDINGTON: "Roman Attitudes to the externae gentes of the North", *Aclass* IV, 1961, pp. 90 y ss.

(71) Cf. supra. También Amm. Marc. XXVII, 8,9: organización en bandas y formando una confusa masa de pueblos.

(72) Amm. Marc. XXVII, 8,5 y 7. En cuanto a la finalidad que asignarían a cada uno de estos elementos sirva lo expuesto para el caso de los pictos, puesto que aparecen caracterizados conjuntamente. Cr. R. W. de F. FEACHEM: "Medionemeton on the Miles of Antoninus Pius, Scotland", *Hommages à Renard*, París, 1969, III, pp. 210 y ss.

(73) F. STEPHAN–KUEHN: "Beda: Das Ende der römischen Herrschaft in Britannien (Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum, Buch I, Kapitel 11–14. Ausgewählt und Kommentiert)", AU XIX,1 1986, pp. 26 y ss.

(74) Amm. Marc. XXVI, 4,5 y XXVII, 8,5: en ambos casos con motivo de incursiones sobre el territorio de las provincias romanas. Cf. R. C. BLOCKLEY: "The Date of the Barbarian Conspiracy", pp. 223–224.

(75) L. KEPPIE: *Scotland's Roman Remains. An Introduction and Handbook*, Edimburgo, 1986, pp. 176–180.

(76) Amm. Marc. XXVII, 8,5: *bellicosa omnium natio*. Para su organización y formas de vida ver lo expuesto con relación a pictos y escotos.

(77) P. CAMUS: *Ammien Marcellin témoin des courants culturels et religieux à la fin du IVe siècle*, pp. 116 y ss., y 124 y ss., especialmente p. 124.

(78) E. DEMOUGEOT: "Les invasions germaniques et la rupture des relations entre la Bretagne et la Gaule", *MA* LXVIII, 1962, pp. 1 y ss. (sobre la importancia de esta población en la región continental), y J. P. BUSHE–FOX: "Some Notes on Coast Defence", *JRS* XXII, 1932, pp. 60 y ss.

(79) K. M. MARTIN: "Some Textual Evidence concerning the Continental Origins of the Invaders of Britain in the Fifth Century", *Latomus* XXX, 1971, pp. 83 y ss. Cf. M. G. WELCH: "Late Romans and Saxons in Sussex", *Britannia* II, 1971, pp. 232 y ss.; E. A. Thompson: "Zosimus on the End of Roman Britain", *Antiquity* XXX, 1956, pp. 163 y ss.; J. N. L. MYRES: "Perlagius and the End of Roman Rule in Britain", *JRS* L, 1960, pp. 21 y ss.; J. H. WARD: "Vortigern and the End of Roman Britain", *Britannia* III, 1972, pp. 277 y ss.; y J. MORRIS: "The End of Roman Britain", *Neue Beiträge zur Geschichte der alten Welt*, Berlín, vol. II, 1964, pp. 259 y ss.

(80) N. SANTOS: *Los pueblos germánicos en la segunda mitad del siglo IV d. C.*, pp. 78 y ss. Aparecen mencionados por primera vez en el año 287 d.n.e. por parte de Eutropio (VII, 13).

(81) RAPPAPORT: "Saxones", *RE* II,1 col. 312. Cf. J. N. L. MYRES: "The Angles, Saxons and Jutes", *PBA* LVI, 1970, pp. 145 y ss.

(82) F. LOT: "Les migrations saxones en Gaule et en Grand Bretagne du IIIe au Ve siècle", *RH* CXIX, 1915, pp. 1 y ss. Cf. J. N. L. MYRES: "The Adventus Saxonum", *Aspects of Archaeology in Britain and Beyond. Essays presented to O.G.S. Crawford*, Londres, 1951, pp. 221 y ss.

(83) M. D'ARUNDEL DE BEDÉE: "Emigration britonne au IVe siècle", *Ogam* VII, 1955, pp. 135 y ss. Cf. G. McDONALD: *The Coast Defence of Britain in the Fourth Century*, Londres, 1930, en

que se analiza detalladamente el plan defensivo llevado a cabo por los romanos en las costas de *Britannia* durante el siglo IV d. C.

(84) Amm. Marc. XXVI, 4,5 y XXVII, 8,5.

(85) P. BARTHOLOMEW: "Fourth Century Saxons", *Britannia* XV, 1984, pp. 169 y ss. Cf. R. TOMLIN: "The Data of the Barbarian Conspiracy", pp. 306–307.

(86) W. SEYFARTH: *Ammianus Marcellinus. Römische Geschichte*, Bd. IV, Berlín, 1971, pp. 333 nota 131.

(87) Amm. Marc. XXVI, 4,5.

(88) Amm. Marc. XXVI, 4,5. Cf. P. BARTHOLOMEW: "Fourth Century Saxons", pp. 171–175.

(89) Amm. Marc. XXX, 7,8. En esta ocasión hemos preferido la lectura propuesta por B. H. STOLTE: "A Note on Ammianus Marcellinus XXX, 7,8", *Archeol. en hist. opgedr. aan H. Brunsting*, 1973, pp. 153 y ss., a la de V. GARDTHAUSEN: *Ammiani Marcellini rerum gestarum libri qui supersunt*, 2 vols., ed. stereotypa, Teubner, Stuttgart, 1966, usada habitualmente en nuestras citas.

(90) Amm. Marc. XVI, 12,26. Cf. XIV, 10,1; XVII, 10,4; XXVII, 10,7; XXIX, 4,2.

(91) R. LANTIER: "Un cimetière romain du IVe siècle au Mont Augé", AC XVII, 1948, pp. 395 y ss. Cf. M. LABROUSSE: "Un cimetière romain du IIIe siécle de Brive", *Gallia* VI, 1948, pp. 363 y ss. En cualquier caso se trata de tumbas de soldados germánicos enrolados en el ejército del Bajo Imperio.

(92) Amm. Marc. XXVII, 8,4: *cum Constantis principis actus componerem, motus adolescentis et senescentis oceani situmque Britanniae... explanaui.* Cf. L. JEEP: "Die verlorenen Bücher des Ammianus Marcellinus", pp. 60 y ss., y J. F. GILLIAM: "Ammianus Marcellinus and the Historia Augusta. The Lost Books and the Period 117–285", pp. 125 y ss.

(93) Amm. Marc. XXX, 7,9: *cateruas superfusorum hostium.*

(94) B. CUNLIFFE: *The Regni*, Londres, 1973 y M. TODD: *The Coritani*, Londres, 1973, así como las recensiones críticas de las mismas llevadas a cabo por nosotros en *HAnt* IV, 1974, pp. 421–424.

(95) P. GRATTAROLA: "La concezione del dominio mondiale di Roma in Ammiano", *GFF* X, 1987, pp. 5 y ss., y 57 y ss.

(96) E. FRÉZOULS: "Les deux politiques de Rome face aux barbares d'après Ammien Marcellin", pp. 175 y ss.